



Diputado Javier Casique llama a utilizar de manera correcta el término discapacidades

El diputado federal Javier Casique Zárate destacó la importancia de utilizar el lenguaje correcto en nuestras leyes, por ello presentó una iniciativa que reforma el artículo 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), que permita sustituir el término “problemas de discapacidad” por discapacidades, tal como lo marca de manera correcta la Constitución Política. En su argumentación, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI señaló que el respeto a los derechos de las personas con discapacidad es una obligación de todos y, por ello, subrayó, se debe promover la cultura de respeto e inclusión hacia este grupo social.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-javier-casique-llama-a-utilizar-de-manera-correcta-el-termino-discapacidades/>